



Lima, 17 de agosto de 2023

RB-047 - 2023

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Av. Santa Cruz No. 315
Miraflores
Presente.-

De nuestra consideración,

Mediante la presente carta y conforme con lo dispuesto por el Reglamento de Hechos de Importancia, Información Reservada y otras Comunicaciones, aprobado por Resolución CONASEV N° 0005-2014-SMV/01, Volcan Compañía Minera S.A.A. (la "Sociedad"), se dirige a ustedes para poner en conocimiento los documentos correspondientes al proyecto de escisión relativo a la escisión que será sometida a consideración de la Junta General de Accionistas de la Sociedad, convocada notarialmente por el Notario Público de Lima, Dr. Jaime Tuccio Valverde, para el 24 de agosto del 2023 a las 11:00 horas, en primera convocatoria y para el 29 de agosto del 2023 a la misma hora, en segunda convocatoria y que fuera informada mediante Hechos de Importancia de la Sociedad de fechas 18 y 27 de julio del 2023.

Dicha información se encuentra igualmente disponible para los señores accionistas en la respectiva Notaría Tuccio y en las oficinas de la Sociedad.

Sin otro particular quedamos de ustedes,

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.

Pedro Olórtegui Perea
Representante Bursátil

Adjuntos